

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3886

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Reunión del 27 de Octubre de 2009 - Nro.de Acta: 12

LEGISLADORES PRESENTES: Jorge Raúl PASCUAL - Ademar Jorge RODRIGUEZ - María Magdalena ODARDA - Rubén Rodolfo LAURIENTE - Luis María BARDEGGIA - Nelson Daniel CORTES - Renzo TAMBURRINI - Graciela Del Carmen M. De DI BIASE

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Adrián Jorge CASADEI - Jesús ZUAIN - Inés Soledad LAZZARINI

ASUNTOS TRATADOSActa N°

En la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, a los veintisiete días del mes de octubre de 2009, siendo las nueve horas en sede de la Legislatura provincial, se reúne la comisión legislativa de Planificación Asuntos Económicos y Turismo. A la reunión asisten los legisladores Ademar Rodríguez, Rubén Rodolfo Lauriente, Graciela Di Biase, Jorge Pascual, Nelson Daniel Cortés, Magdalena Odarda, Silvina García Larraburu, Luis Bardegia, Renzo Tamburrini, Gabriela Buyayisqui, María Inés Masa, el Director de Catastro, agrimensor Mario Grandoso, además se encuentran presentes Agrimensores nucleados en el Concejo de Ingeniería, Agrimensura y Técnicos de Río Negro. Iniciada la reunión el presidente de la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo, Ademar Rodríguez da la bienvenida a los agrimensores presentes y les informa que ha mantenido reuniones en distintos puntos de la provincia y el último lo realizó en la localidad de San Carlos de Bariloche para recibir opinión de los profesionales de esa localidad. La reunión que se realiza en Viedma es para informar y escuchar los agrimensores colegiados. El legislador Jorge Pascual, integrante de la UCR, manifiesta que desde su bloque el compromiso es avanzar en el proyecto y que será tratado en el plenario antes de fin de año y que la ley tiene el compromiso de Labor Parlamentaria y que va a salir aprobado por consenso de todos los integrantes de la Cámara. El señor legislador Ademar Rodríguez manifiesta que tratarán que el proyecto se apruebe por unanimidad de todos los bloques. Seguidamente hace uso de la palabra el abogado del Concejo de Ingeniería, Agrimensura y Técnicos Dr. Marcelo Ceballos quien manifiesta que el Concejo está compuesto por 110 profesionales y que aproximadamente 90 avalan el proyecto, que la mayoría no se hacen cargo de las expresiones expresadas por los profesionales en la reunión llevada a cabo en San Carlos de Bariloche, seguidamente da lectura a un fallo cautelar con sentencia agregado que da por tierra los agravios formulados por algunos profesionales. El agrimensor Lupiano manifiesta que el Concejo cuenta con Personería Jurídica desde el año 1969 y explica el funcionamiento de la caja que funciona separada de acuerdo a las especialidades, ingenieros, agrimensores y técnicos. El legislador Pascual pide que sea una caja unificada con el fin de que tenga viabilidad económica. Asimismo la legisladora Di Biase considera que los idóneos en la especialidad tienen que ser incluidos, además lee el artículo 20 referido a la estructura orgánica. El agrimensor Lupiano da lectura al artículo 1° con las modificaciones introducidas al mismo y se compromete en enviar vía correo electrónico los mismos a los legisladores Rodríguez y Di Biase. Seguidamente el agrimensor Stangen explica a los presentes el mecanismo de trabajo de los profesionales referido al listado de Tierras Fiscales. Cerrando la reunión el legislador Luis Bardegia manifiesta su apoyo al proyecto ya que el mismo está bien formulado. Los legisladores Ademar Rodríguez y Jorge Pascual asumen el compromiso de que en la próxima reunión se dará dictamen al proyecto con la redacción final y antes de fin de año el mismo será aprobado por la Cámara. Los legisladores Cortés y García

Larraburu expresan diferencias de criterios en la determinación de la autonomía. Cerrando la reunión el presidente de la Comisión, legislador Rodríguez, agradece la presencia de los profesionales e insiste en que antes de fin de año el proyecto será aprobado. No siendo para más se da por terminada la reunión con los profesionales, prosiguiendo con el tratamiento de expedientes previstos en el temario.

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.Nº:768/2009-P.Com: Facundo Manuel LOPEZ: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Producción, que vería con agrado pongan en marcha los mecanismos para la elección de los miembros del Consejo de Administración (ley K nº 200) del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior y decrete el cese de su intervención. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:783/2009-P.Com: María Magdalena ODARDA: Al Poder Ejecutivo, Vial Rionegrina Sociedad del Estado (ViaRSE), que vería con agrado se lleven a cabo los trabajos de enripiado en el camino vecinal Callejón de Ouroux de Mallín Ahogado, El Bolsón. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:785/2009-P.Com: María Magdalena ODARDA: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Producción y otros organismos, se realice el corrimiento de la Barrera Sanitaria del Paralelo 42º Sur, límite de las Provincias de Río Negro y Chubut, hasta el río Colorado, frontera norte de la Patagonia. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:910/2009-P.Dec: Inés Soledad LAZZARINI: De interés legislativo, económico, social y productivo las Jornadas de Extensión que, bajo el título de "Valle de Viedma, Motor del Desarrollo Regional" se realizarán los días 20 y 21 de octubre de 2009 en las instalaciones de la Asociación Amigos de lo Nuestro en la ciudad de Viedma. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:916/2009-P.Dec: Adriana Emma GUTIERREZ: De interés productivo y económico la exposición denominada "Vinos de la Patagonia 2009", organizada por la Cámara Bodegas Exportadoras de la Patagonia Argentina y que tendrá lugar durante el mes de octubre de 2009 en la ciudad de Neuquén. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:930/2009-P.Com: BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO: A los representantes rionegrinos en el Congreso Nacional, que realicen las gestiones necesarias de manera urgente para que el Poder Ejecutivo Nacional realice los pagos de las dos (2) cuotas adeudadas del Programa de Asistencia Financiera, a los fines de efectivizar el pago de salarios en la Provincia de Río Negro. - Dictámen: Dividido-Favor. - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:938/2009-P.Dec: Rubén Rodolfo LAURIENTE: De interés productivo, económico, social y educativo la labor desarrollada por la Unidad Ejecutora Provincial (UEP), en el marco de la ley nacional nº 25422 de Recuperación de la Ganadería Ovina. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:939/2009-P.Dec: Rubén Rodolfo LAURIENTE: De interés sanitario, productivo y económico el "Programa de Control y Erradicación de Sarna y Melofagosis Ovina de la Provincia de Río Negro". - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:989/2009-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Se autoriza al Poder Ejecutivo a transferir al Municipio de Contralmirante Cordero el inmueble designado catastralmente con la nomenclatura: DC 02, Circunscripción 2, Sección G, Fracción G80, P 02, con una superficie de 01 ha, 62 a, 00 ca, según plano

de mensura nº 460-09, para ser incorporado a la planta urbana del mencionado municipio para la construcción de un plan de veinte (20) viviendas. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL